

*Los trabajadores de
la economía social
y solidaria en la
pandemia*

*Un análisis del impacto,
las estrategias y las
políticas públicas en
Argentina*

■
CLAUDIA FERNÁNDEZ Y MÁXIMA GUGLIALMELLI

INTRODUCCIÓN

La pandemia COVID-19 ha acelerado la crisis económica, social y medioambiental del modelo de acumulación capitalista y las transformaciones en el mundo del trabajo. En el caso argentino el mercado de trabajo ya se encontraba afectado por la crisis económica y, como consecuencia de las medidas de aislamiento y distanciamiento social que se implementaron a partir de marzo de 2020, esta crisis se agudizó. Este escenario afectó a muchos sectores productivos, entre ellos al sector de la economía social y solidaria (ESS), que inesperadamente tuvo que cesar sus actividades productivas, reducir fuertemente sus ingresos o bien reorganizar sus procesos productivos de acuerdo con los nuevos protocolos sanitarios.

El presente trabajo se propone caracterizar el escenario de la pandemia en la ESS, puntualmente en las cooperativas de trabajo. Para ello utilizamos como estrategia metodológica el análisis documental a través de un relevamiento realizado durante el año 2020 de diversas fuentes secundarias y un mapeo de políticas públicas dirigi-

das al sector de la ESS, que surgieron en el marco de la pandemia. Asimismo como estrategia de presentación organizamos este artículo exponiendo, en primer lugar el problema de investigación y la metodología de trabajo, para luego dar lugar a tres ejes analíticos que se desarrollan de lo general a lo particular: el escenario prepandemia, la irrupción de la pandemia y sus consecuencias en la economía social y solidaria; los protocolos, medidas de prevención, las estrategias y resistencias de los trabajadores de la economía social y solidaria; y las políticas públicas para la ESS durante la pandemia. Nuestro propósito es realizar un aporte que sirva como un insumo para el desarrollo de políticas públicas para el sector. De esto último nos ocuparemos en las reflexiones finales.

PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En el marco de la pandemia COVID-19 el gobierno de Alberto Fernández, al poco tiempo de asumir la presidencia, decretó el 20 de marzo de 2020 medidas de confinamiento mediante el Decreto N° 297/20 de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Estas medidas generaron una serie de dificultades para las cooperativas y otras actividades productivas de la economía social y solidaria: las actividades esenciales debían producir y comercializar en el marco de las nuevas restricciones que ocasionaron problemas logísticos de distribución y circulación, pero también la reorganización del trabajo de acuerdo con los protocolos sanitarios, así como una caída de sus ingresos. Frente a este escenario y en el marco del proyecto de investigación “Proceso de trabajo y salud laboral. La incidencia de los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) en cooperativas, empresas

recuperadas y mutuales del conurbano bonaerense (2019-2022)” de la Universidad Nacional de Moreno, nos preguntamos: ¿qué dificultades atravesó el sector? ¿Qué estrategias y prácticas llevaron adelante los y las trabajadores para adaptarse a esta nueva situación? ¿Qué protocolos y políticas públicas se implementaron?

Para responder estas preguntas de investigación, utilizamos una estrategia metodológica que combinó el análisis documental y el relevamiento de políticas públicas dirigidas al sector.

En el caso del análisis documental, realizado en la segunda mitad del año 2020, se relevaron diversas fuentes secundarias que consistieron en documentos e informes institucionales y gubernamentales, decretos, resoluciones, artículos científicos y artículos periodísticos. Este relevamiento se realizó a través de buscadores académicos tales como Google Scholar, Redalyc, Scielo y Dialnet, artículos periodísticos de diarios nacionales tales como Clarín, La Nación y Página12 y también la página web www.argentina.gob.ar que tiene por objetivo brindar a los ciudadanos información clara sobre políticas públicas y acciones gubernamentales.

La búsqueda se realizó a partir de la combinación de las siguientes palabras claves: “economía social y solidaria”, “pandemia”, “COVID”, “economía social” y “cooperativas”. Se utilizó como delimitante de la búsqueda aquellos documentos que fueran de Argentina, posteriores al año 2020 y de relevancia para nuestro estudio. Como resultado de esta búsqueda encontramos 151 documentos que dividimos en 8 ejes: artículos académicos, respuestas y reconversión, innovaciones, pospandemia, problemas, protocolos y prevención, políticas públicas y otras medidas, y otros documentos relevantes.

Asimismo, bajo este relevamiento se realizó un mapeo de políticas públicas, que dio como resultado un total de 46 políticas públicas. Estas políticas se sistematizaron de acuerdo con las siguientes categorías: políticas públicas dirigidas al sector de la economía social y solidaria // políticas públicas más amplias que afectan al sector; políticas públicas que se implementaron específicamente como respuesta a la pandemia // políticas públicas que surgieron en un contexto más amplio.

En orden de sistematizar nuestra investigación, decidimos ordenar nuestros hallazgos siguiendo los tres ejes analíticos que presentaremos a continuación.

EL ESCENARIO PREPANDEMIA, LA IRRUPCIÓN DEL COVID-19 Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

A partir de la crisis del 2001 el sector de la economía social y solidaria ha crecido fuertemente en Argentina: según el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) en junio de 2018 existían en Argentina 11.657 entidades de la ESS nucleando 27.947.744 asociados. Entre estas cooperativas las empresas recuperadas son relevantes en el sector: el Programa Facultad Abierta de la UBA en 2017 relevó la existencia de 367 empresas recuperadas en todo el país, que empleaban a 14.928 trabajadores (Ruggeri, 2018). Por su parte el Estado, a través del Ministerio de Desarrollo Social, implementó entre los años 2009-2015 una serie de programas de inserción socioproductiva para desempleados que fomentaban la constitución de cooperativas tales como el Programa Ingreso Social con Trabajo, el Plan Manos a la Obra y otros de menor escala.

Asimismo, la precariedad e informalidad laboral llevó a que la economía popular creciera en los últimos años de manera exponencial: según un informe del Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (Bertellotti, 2019), hacia el segundo trimestre de 2019 el universo de la economía popular en Argentina se conformaba por 4 millones de personas y según el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP) en septiembre de 2021 se encontraban inscriptos 2.800.000 trabajadores en este registro (Vales, 2021).

Con la llegada al gobierno de Mauricio Macri, la ESS se vio fuertemente afectada por el modelo económico que propiciaba una transferencia de recursos hacia los sectores concentrados con un fuerte endeudamiento, devaluación, quita de subsidios, apertura de importaciones, recesión e inflación. De este modo el sector se enfrentó a importantes obstáculos para su sostenibilidad (Hopp, 2018). Asimismo, el Gobierno de Cambiemos modificó su concepción de política pública hacia la ESS, la cual viró en el período 2009-2015 de la socialización a la individualización (Ferrari Mango y Campana, 2018). Esto se observaba en la valoración del trabajo individual y emprendedor, pero también en el apoyo que brindó en su momento el Gobierno de Cambiemos a la Ley de Emprendedores, la fragmentación y el desmantelamiento de cooperativas de trabajo, el veto a la Ley de Expropiación del Hotel Bauen, y otras acciones y políticas que enfatizaban en la individualidad del emprendedor en desmedro de los principios cooperativos, solidarios y colectivos.

La pandemia COVID-19 modificó drásticamente la economía mundial y la relación de los sujetos con el trabajo: desde quienes continuaron sus trabajos de manera remota, pasando por los trabajadores

esenciales, hasta quienes perdieron su trabajo o trabajaban de manera informal y vieron mermados sus ingresos. La pandemia mostró el grado de vulnerabilidad e inestabilidad que persiste en el mundo del trabajo, donde solo la mitad de los trabajadores a nivel mundial se encuentran en relaciones laborales formales (Banco Mundial, 2019). En nuestro país solo un 26% de las ocupaciones puede realizarse de manera remota y el 74% restante está compuesto por un alto grado de informalidad y cuentapropismo, así como menor nivel educativo, calificación y menor salario (Bonavida Foschiatti y Gasparini, 2020). Las medidas de aislamiento social generaron una nueva serie de dificultades para las cooperativas: las actividades esenciales debían producir y comercializar en el marco de las nuevas restricciones, que ocasionaron problemas logísticos de distribución y circulación, pero también la reorganización del trabajo de acuerdo con los protocolos sanitarios, así como una caída de sus ingresos.

Aquellas cooperativas y unidades productivas de la ESS que no se encontraron incluidas entre las actividades presenciales vieron suspendidas sus actividades e ingresos por tiempo indeterminado. Entre quienes pudieron sostener el trabajo de manera remota (por ejemplo, cooperativas de servicios, educativas o software), se dio un proceso de reorganización del trabajo al teletrabajo con múltiples dificultades: acceso a la tecnología, cuidado de los niños, adaptación a nuevas tecnologías y plataformas, falta de espacio adecuado de trabajo, dificultades para delimitar la jornada y el espacio laboral, etc. Esta situación de incertidumbre, exposición y reorganización generó ansiedad, angustia, estrés y, en casos extremos, burnout en los trabajadores. De acuerdo con un informe desarrollado por la Universidad Nacional de General Sarmiento (2020), las principales dificultades de las

cooperativas durante el ASPO fueron: caída en el nivel de actividad y en los ingresos de las organizaciones, cierre de los canales de comercialización, dificultades de movilidad y transporte, forzosa reorganización de las actividades o formas de trabajo, endeudamiento en el pago de servicios públicos e impuestos, imposibilidad de acceso al crédito bancario y tercerización de las compras del Estado.

Asimismo, este informe reveló que la pandemia afectó de manera particular en los diferentes subsectores de la ESS:

- Las cooperativas textiles trabajaron muy por debajo de su capacidad productiva, impactando en sus ingresos. Algunas lograron reconvertirse volcándose a la producción de barbijos e indumentaria de prevención de contagios, pero ese mercado se saturó rápidamente.

- Las cooperativas de recuperación y reciclaje de residuos vieron sus actividades paralizadas en un primer momento con caídas drásticas en los ingresos de trabajadores que se encontraban en situación de mucha vulnerabilidad.

- Las cooperativas gráficas vieron reducidas drásticamente su actividad, aunque algunas mantuvieron cierto nivel de actividad al proveer a organismos o actividades esenciales. Otro desafío fue la organización del trabajo, dado que parte del personal es población de riesgo y debió tomarse licencias.

- En el caso de las cooperativas gastronómicas, en los comienzos de la pandemia el nivel de actividad fue muy bajo y casi nulo. Posteriormente, la actividad fue retomándose con protocolos que fueron modificándose con el correr de los meses.

- En el caso de las cooperativas educativas, la situación es diferente de acuerdo con la jurisdicción y el nivel socioeconómico de las fami-

lias que las integran, pero una situación en común es que pasaron drásticamente al trabajo virtual durante el 2020.

- Las cooperativas tecnológicas continuaron trabajando de manera remota; no obstante, la actividad se resintió, aunque no tan fuertemente como en otros rubros.

- La producción de alimentos (agricultura familiar) se consideró una actividad esencial y presentó un gran dinamismo en la pandemia, aunque sufrió problemas de logística por el cierre de espacios de comercialización como ferias y nodos, pero lograron reconvertirse a través de los “bolsones de frutas y verduras”.

- En el caso de las organizaciones de apoyo, capacitación, financiamiento y representación sectorial, cobraron un gran dinamismo en la medida en que se ocuparon de acompañar e intervenir en las problemáticas del sector.

A medida que fueron pasando los meses, algunas actividades fueron paulatinamente retomando sus actividades de manera presencial, aunque hacia fines de 2020 no se había retornado a los niveles de producción prepandemia. Asimismo, durante el 2020, de acuerdo con el INAES, se iniciaron más de 1000 trámites para la creación de cooperativas de trabajo o mutuales, de los cuales se crearon 335 cooperativas. En ese año también se recuperaron dos empresas: la Pizzería 1893 en el barrio de Villa Crespo y la farmacéutica FARMACOOOP.

Por su parte, de acuerdo con un informe realizado por el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (Ruggieri, 2020), el sector de las empresas recuperadas por sus trabajadores sufrió una tasa mayor de contagios de COVID-19 en comparación con otras cooperativas. Este dato se explica ya que el 80% de las empresas recuperadas nunca pararon sus actividades por ser

consideradas esenciales, pero además porque estas se realizan mayormente en lugares cerrados.

ESTRATEGIAS, RESISTENCIAS, PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

El movimiento cooperativo sitúa como uno de sus principios fundamentales el compromiso solidario. Este compromiso solidario es relevante en el interior del país, ya que posibilita la asistencia de bienes y servicios a segmentos de la población que poseen acceso restringido al mercado y/o el sector público.

Según un estudio del Desarrollo Regional y Economía Social -DRyES- (Sterling Plazas et al, 2020), las cooperativas y mutuales –junto a otros espacios de la sociedad civil, como clubes, asociaciones sin fin de lucro, sindicatos y organizaciones sociales– trabajaron colectivamente para solucionar los problemas de sus comunidades, demostrando una rápida capacidad de empatía y resolución ante lo emergente. Muchas organizaciones ya tenían montadas plataformas que pusieron a disposición de la comunidad como modelos a replicarse, destacaba un dirigente del sector en sus respuestas.

Una de las principales estrategias desarrolladas por el movimiento cooperativo fue la reconversión de sus actividades para mantener sus fuentes de ingresos:

- En el mes de marzo el Estado comenzó a tomar todas las medidas necesarias para tratar de mejorar el equipamiento de los hospitales públicos y preservar la salud. Para eso, fue necesario el aumento de la compra de insumos. El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires firmó convenio, a través de su Dirección Provincial de Ac-

ción Cooperativa, con la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) para que parte de sus cooperativas asociadas confeccionaran 200.000 barbijos quirúrgicos y 140.000 equipos de protección médica (cofias, camisolines, gafas y máscaras); otras, que producen diversos tipos de envases plásticos a partir de material reciclado, se focalizaron en la fabricación de envases para alcohol en gel y pulverizadores para así abastecer a las cooperativas químicas y farmacéuticas. Muchas cooperativas textiles dejaron su producción habitual para comenzar con confección de algunos de estos productos. Por ejemplo, las cooperativas textiles se volcaron hacia la producción de barbijos, batas médicas y kits sanitarios para los trabajadores de la salud que fueron distribuidos en distintos establecimientos de salud de la provincia de Buenos Aires.

- En el caso de la cooperativa FARMACOOOP, que fue recuperada por sus trabajadores en pandemia, adaptó su línea de producción en la fabricación de alcohol en gel, de barbijos, y de productos de prevención del COVID-19. Ya que, al inicio de la pandemia del COVID-19, se pusieron de manifiesto las dificultades para acceder al alcohol en gel y a los materiales de protección para el equipo de salud y la población en general, por su escasez y altísimo costo, se estimuló su producción en muchas cooperativas. Para la sostenibilidad de las cooperativas que realizan este tipo de actividad, el Estado les facilitó las materias primas y subsidios necesarios. También se implementó el Programa Recuperar, que les permitió adquirir nuevas maquinarias y ampliar sus paneles de trabajadores para que los precios sean accesibles a la población y así poder reinstalarse en el circuito productivo.

- En el caso de la cooperativa “En buenas manos”, conformada por personas con discapacidad y dedicada a brindar diversos servicios a

empresas, se reinventó para hacerle frente a la pandemia y la cuarentena mediante la creación de servicios esenciales de desinfección y sanitización de plantas y oficinas contra el COVID-19, y lo hizo de la mano de personas sordas e hipoacúsicas.

De esta manera, durante la pandemia, se desarrollaron múltiples estrategias entre las que se destacan la recuperación de espacios de trabajo, la articulación con el Estado a través de los programas desarrollados, las estrategias colectivas nucleadas por redes y federaciones, y la reconversión de la actividad productiva.

Con relación a los protocolos y las medidas de prevención, a medida que se fueron flexibilizando las distintas fases del ASPO, se introdujeron nuevos protocolos de higiene y seguridad para evitar la propagación del virus; los mismos fueron diseñados por el Ministerio de Salud, junto con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), y en concordancia con federaciones.

Dichos protocolos consistieron en reestructurar espacios de trabajo y horarios, la desinfección de espacios, herramientas y utensilios de uso colectivo, la incorporación de uso de barbijos, guantes y sanitizantes de uso personal. También se minimizó la asistencia de trabajadores de riesgo (mayores de 60 años o personas con enfermedades preexistentes). La adaptación a estos protocolos se realizó de acuerdo con el rubro y por eso es difícil hacer generalizaciones sobre la totalidad del sector; un análisis sobre esto requiere tener en cuenta la actividad principal de cada cooperativa. Algunas cooperativas debieron invertir en envases descartables, cofias y cobertores descartables, computadoras portátiles y de escritorio, medios de transporte propio para realizar entregas o retirar insumos, la compra de nuevas herramientas para desarrollar una actividad alternativa complementaria o aprender

nuevos procedimientos tecnológicos para comunicarse con proveedores y clientes, entre otras.

Esto implicó también la adaptación a la “modalidad virtual” para limitar la concurrencia a los espacios físicos, incorporando una multiplicidad de nuevas formas de diálogo e intercambio de información. En este contexto, acceder a una conexión a internet de calidad se tradujo en la posibilidad de acceder a derechos: continuidad educativa, seguimientos y controles médicos, acceso a información de cuidados, o inscripción a programas de asistencia social.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DURANTE LA PANDEMIA

Las políticas públicas no surgen de manera espontánea, sino que poseen una historicidad que debe ser tenida en cuenta a la hora de analizarlas. Toda política pública se enmarca en un período histórico, que marca quiénes serán los actores implicados y sus modificaciones. En diciembre de 2019 Alberto Fernández asumió la presidencia en el contexto de una gran crisis económica e implementó en los primeros meses una serie de medidas de reactivación productiva y reducción de la pobreza, tales como la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva, la Ley de Emergencia Económica y Social, la eliminación de impuestos al Valor Agregado de alimentos de la canasta básica, el relanzamiento del programa Precios Cuidados, la Ley de Góndolas, la reducción de la tasa de los créditos, bonos para jubilados y titulares de la Asignación Universal por Hijo, la Tarjeta Alimentar, el Plan Argentina contra el Hambre, entre otras. Específicamente para la

economía social, asumió la presidencia del INAES Mario Cafiero con una perspectiva alentadora para la ESS.

No obstante, la pandemia de COVID-19 llevó al gobierno de Fernández a implementar medidas de confinamiento y en este marco se dispuso a través de una serie de decretos medidas como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), la suspensión de cortes de servicios y desalojos y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

Rápidamente, y de modo reactivo frente a la crisis sanitaria y económica, también se dispusieron una serie de medidas para la economía social y solidaria. En líneas generales, las medidas apuntaron a brindar créditos a unidades productivas (de la ESS y otras), subsidios y apoyo económico o logístico/técnico, congelamiento de tarifas, alquileres y desalojos, desarrollos de proyectos e iniciativas productivas, exenciones impositivas, incorporación de la ESS a la exportación o al sistema de compra público, registro de trabajadores, organizaciones sociales y unidades productivas, agilización, digitalización y simplificación de trámites, desarrollo de programas de transferencias condicionadas de ingresos, promoción del sector y comunitaria, entrega de insumos y maquinaria, capacitaciones, entre otras. En el siguiente cuadro detallamos las políticas públicas categorizándolas de acuerdo a si impactan en el sector, pero no se dirigen específicamente a él o, si son políticas públicas diseñadas e implementadas para unidades productivas de la ESS.

Tabla 1. Las políticas públicas diseñadas e implementadas en la ESS.

<i>Políticas dirigidas a la ESS</i>	<i>Políticas que impactan en la ESS</i>
Programa Recuperar	Congelación temporaria de montos de alquileres y suspensión de desalojos
Tarifas diferenciales para empresas recuperadas	Suspensión temporaria de servicios esenciales por falta de pagos
Sistema de pagos digital para la ESS	Créditos y aportes no reembolsables
Programa “Cooperativas en Marcha”	Plan de Reactivación e Inclusión Financiera
Créditos accesibles para las cooperativas de trabajo	Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)
“Banco de Proyectos” del INAES	Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)
Programa de Trabajo Autogestionado	Programa Potenciar Trabajo
Exención ingresos brutos	Programa de Recuperación Productiva
Plan para la oferta exportable cooperativa	Red de Asistencia Digital a PyMES
Incorporación al SIPRO	Créditos de BICE para MiPyMES
Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular	Prórroga de moratoria Pymes
Trámite exprés para nuevas cooperativas	Argentina Construye
Línea 1 Programa de Emergencia al Trabajo Autogestionado	Fondo Desarrollar
Plan Argentina Hace	Programa de Asistencia Crítica y Directa para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena
Convenio con INAES para promover el Crédito Fiscal en cooperativas de trabajo	Beca Sostener Cultura del Fondo Nacional de las Artes
Simplificación de CUIT	Programa Puntos de Cultura

Compromiso con la comunidad	Línea de crédito PAC COVID
Programa Argentina Unida por la Integración de los Barrios Populares	Programa Nacional “Banco De Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social”
Promoción de almacenes populares	Acceso a la tarifa diferencial para entidades de bien público
Programa de Emergencia Sanitaria “El Barrio cuida al Barrio”	Reperfilamiento para la Microsostenibilidad de las Deudas
Programa de Capacitación Financiera	Comisión de Controversias, Mediación y Planteos de la Economía de Subsistencia Básica
Educación Financiera para utilizar nuevas herramientas digitales	Registro Nacional de Promotores Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario
Programa Nacional “Articular” para el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales de Género y Diversidad	Registro Nacional de Comedores y/o Merenderos Comunitarios

Fuente: elaboración propia.

Si bien el espectro de ámbitos de competencias y temas sobre los que se implementaron políticas públicas para la ESS es amplio, los riesgos psicosociales en el trabajo, la salud laboral y las condiciones y medio ambiente de trabajo son temas que han quedado invisibilizados, lo que parece problemático en el marco de una crisis sanitaria. Este es un reclamo que llevan adelante representantes del sector cooperativo, específicamente el de incluir a los asociados cooperativos como sujetos de cobertura ART. No obstante, el Programa Crédito Fiscal incluyó específicamente aspectos ligados a la seguridad y la higiene en el trabajo. Por otra parte, a inicios de 2021 se preparaban algunas medidas para formalizar aspectos de los trabajadores de la ESS, tales como registro vía AFIP y la incorporación de los asociados al sistema de las ART.

REFLEXIONES FINALES

Como ya señalamos, nuestro propósito es realizar un aporte para el desarrollo de políticas públicas para el sector. Para resguardar los derechos y las condiciones laborales, para garantizar la subsistencia, el trabajo decente y reducir la desigualdad es necesaria la acción del Estado. Creemos que es deseable que las políticas públicas se orienten de manera general para el sector a:

- Potenciar las capacidades productivas y laborales de los trabajadores de la ESS. Las políticas hacia el sector pueden fortalecerlo a través de continuar las políticas de compras públicas a la ESS y de financiamiento. Esto se puede lograr a través de políticas de promoción y fortalecimiento en la articulación con mercados, ferias y comercios barriales, la promoción de huertas populares y la agricultura familiar. Para ello un punto importante es pensar en el acceso a la tierra por parte de las familias y organizaciones de la agricultura, que permita regularizar el uso de la tierra de manera sustentable, pero también es un camino hacia la soberanía alimentaria. Parece relevante la conformación de espacios colectivos de productores, consumidores, organizaciones territoriales y otros organismos públicos.
- Potenciar la economía de los cuidados y la salud pública a través del diseño e implementación de políticas dirigidas hacia cuidadoras comunitarias y domésticas, reconociendo el trabajo de cuidado. Esto tiene que ir de la mano de un abordaje integral de la organización del cuidado, articulando políticas de empleo, redistribución y cuidados (Rodríguez Enríquez, 2015). Ir hacia la inclusión de las mujeres y diversidades, crear espacios de cuidado de menores desde los 45 días

de edad, extender licencias de maternidad y paternidad son aspectos que no se dirigen específicamente a la ESS, pero la afectan.

- Revisar el sistema de protección social al que acceden los trabajadores de la ESS y, principalmente, los trabajadores de la economía popular, para acceder a derechos que hoy les resultan inaccesibles por su condición de precariedad e informalidad tales como jubilación; licencias (por paternidad, maternidad, enfermedad, estudio) vacaciones pagas, obras sociales, asignaciones familiares, aguinaldo, derecho a la agremiación, sistema de riesgo del trabajo, entre otros.

- Promover la prevención en salud laboral incentivando las políticas de promoción y formación en riesgos laborales y condiciones de trabajo. Las unidades productivas de la ESS emergen en muchas ocasiones en situaciones de conflictividad, desempleo, precariedad e inestabilidad laboral y, como consecuencia, se encuentran en situaciones de mayor desgaste y riesgos, frente a los cuales no cuentan con las herramientas presupuestarias, técnicas y organizacionales para evaluar las condiciones de trabajo y los riesgos asociados.

Con relación a los RPST, la salud laboral y las CyMAT, la pospandemia parece un escenario propicio para impulsar una reforma de la Ley de Riesgos del Trabajo, para que se incluyan RPST como enfermedades profesionales y la sanción de una ley nacional para la creación de los comités mixtos de salud, seguridad y condiciones de trabajo (Neffa, 2020).

El escenario pospandemia parece ser uno donde la heterogeneidad productiva, las diversas formas de la ESS y la emergente economía popular (EP) llegaron para quedarse. Si buscamos reducir la desigualdad, entonces es menester articular políticas que garanticen a estos trabajadores acceso a la subsistencia a través del trabajo de-

cente y los derechos laborales. Si el trabajo hoy se caracteriza por el debilitamiento de los principios protectorios de los trabajadores y la desarticulación de colectivos, entonces las experiencias de las ESS y la EP tienen mucho para ofrecernos como formas de organización que han florecido y han logrado organizarse colectivamente en movimientos sociales, redes, organizaciones y federaciones alternativas a la lógica neoliberal individualista y meritocrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (2019). *La naturaleza cambiante del trabajo*. Recuperado de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/767331554985479543/pdf/Main-Report.pdf>
- Barnes, C.; Putero, L. y Vázquez, G. (2020). *Las organizaciones de la Economía Social y Solidaria del Área Metropolitana de Buenos Aires en la pandemia*. Informe Agencia I+D+i, UNGS.
- Bertellotti, A. (2019). *Estimación cuantitativa de la economía popular*. Informe. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). Buenos Aires.
- Bonavida Foschiatti, C. y Gasparini, L. (2020). *El impacto asimétrico de la cuarentena*. Documentos de Trabajo del CEDLAS.
- Ferrari Mango, C. y Campana, J. (2018). *Del “Argentina Trabaja – Programa Ingreso Social con Trabajo” y el “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”. ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?* Informe N. 11, FLACSO.
- Hintze, S. y Deux Marzi, V. (2020). La economía popular, social y solidaria en la encrucijada COVID-19. *2da. Serie Especial COVID-19. AMBA resiste. Actores territoriales y políticas públicas* (pp. 24-32). Los Polvorines: UNGS.

- Hopp, M. V. (2018). Sostenibilidad y promoción del trabajo asociativo, cooperativo y autogestionado en la Argentina actual. *Otra Economía*, 11(20), 156-173.
- Instituto del Conurbano/UNGS (22-26 de abril de 2020). *El Conurbano en la cuarentena II. Informe del segundo relevamiento a referentes de los barrios populares del Conurbano Bonaerense en el contexto del aislamiento social obligatorio*. Recuperado de <https://www.ungs.edu.ar/new/segundo-informe-de-la-ungs-sobre-la-cuarentena-en-los-barrios-del-conurbano>
- Neffa, J. C. (2020). *Aportes para pensar la pospandemia COVID-19: innovaciones y nuevos procesos de trabajo*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Rodríguez Enríquez, C. M. (abril de 2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 1-15.
- Ruggeri, A. (2018). *VI Informe del Programa Facultad Abierta: Las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Gobierno de Mauricio Macri*. Recuperado de <https://www.recuperadasdoc.com.ar/VI-Informe-Situacion-ERT-2018.pdf>
- (2020). *Cooperativas de trabajo y empresas recuperadas durante la pandemia: impacto sanitario y productivo y alcances de las medidas de asistencia del Estado*. Informe de encuesta nacional. Comisión Técnica Asesora de Empresas Recuperadas del INAES, Programa Facultad Abierta, SEUBE, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires Proyecto de Vinculación Territorial con cooperativas de trabajo y empresas recuperadas, Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Sterling Plazas, S.; García, I. L.; García Tarsia, A.; Fontanet, F.; Rosa, P. y García, A. (2020). *Situación y perspectivas de las cooperativas y organizaciones de la ESS en tiempos de Pandemia COVID-19*. Grupo de Desarrollo Regional y Economía Social (DRyES). Centro de Estudios Urbanos y Regionales. (CEUR/CONICET). Recuperado de <http://www.ceurconicet>.

gov.ar/archivos/novedades/Diagnostico-Prospectivo-Situacion-y-perspectivas-deCoops-y-ESS-en-tiempos-de-Covid-19.pdf

Vales, L. (01 de septiembre de 2021). En 7 provincias ya hay más trabajadores de la economía popular que privados. Lo revela el último informe del RENATEP. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/365051-en-7-provincias-ya-hay-mas-trabajadores-de-la-economia-popul>